

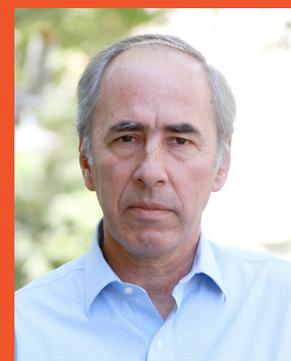


# #SoyFENUTalca

## Visiones sobre Reforma Tributaria\_



**Claudia Sanhueza**  
Subsecretaria de Hacienda



**Ricardo Mewes**  
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo

Págs. 20-23

## Enfoque Regional\_

El Maule y las exportaciones

Págs. 12 y 13

El foco del Gobierno Regional en el sector exportador

Págs. 14 y 15

## Alumni\_

Testimonios de éxito

Págs. 16-18



# Perspectiva

Revista de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca

- ▼ Edición General  
**Dr. Rodrigo Herrera, decano FEN-UTalca**
- ▼ Edición de contenidos  
**Andrés López, periodista**  
**Wendy Lucena, periodista**
- ▼ Fotografías  
**Archivo FEN-UTalca**  
**Archivo Dirección de Comunicaciones**  
**Corporativas de la UTalca**
- ▼ Diseño Gráfico  
**Leonardo Canales**



# Contenidos\_

**Palabras del Rector**  
06 y 07

**Palabras del Decano**  
08 y 09

**#SoyFenUTalca**  
10 y 11

**Enfoque Regional**  
12-15

**Alumni**  
16-18

**Vinculación con el medio**  
19

**Visiones sobre la  
reforma tributaria**  
20-23

**Nuestra Facultad**  
24 y 25

**Investigación FEN-UTalca**  
26 y 27

**Yo recomiendo**  
28 y 29

**¿Qué es y cómo funciona?**  
30 y 31





**Dr. Carlos  
Torres Fuchslocher**

Rector  
Universidad de Talca

Como Rector de la Universidad de Talca, tengo la alegría de presentar la primera edición de la revista FEN-UTalca, que se constituye como un espacio de información transversal para la región y el país. La generación de estos espacios, de carácter pluralista, y la promoción de la discusión abierta, son roles propios de las universidades públicas.

Experimentamos importantes cambios a nivel nacional y global que, en una economía abierta como la nuestra, tienen repercusiones relevantes. Los precios de transporte han tenido un importante crecimiento a partir de 2020, lo que reduce la competitividad de los sectores exportadores chilenos y, en especial de la región del Maule, en donde los costos de transporte son parte importante del valor agregado de productos como vino, fruta fresca y celulosa. Por otra parte, las proyecciones de las grandes economías anticipan bajas tasas de crecimiento e incluso recesión, lo que repercute, en mayor medida, en la demanda de productos como la madera aserrada, uno de los principales exportables de la región del Maule.

En el interno, la propuesta de nueva Constitución, la instalación del nuevo gobierno central y en particular de los gobiernos regionales, con crecientes atribuciones, desafían a los territorios a buscar sus propias estrategias que permitan avanzar en la diversificación de la actividad productiva. He aquí donde las Universidades podemos contribuir a explotar las oportunidades que abren sectores emergentes más intensivos en capital humano avanzado y tecnología. He aquí donde nuestra Universidad se pone al servicio de su comunidad.



**Dr. Rodrigo  
Herrera Leiva**

Decano  
Facultad de Economía y Negocios  
de la Universidad de Talca

“Perspectiva”, es una revista digital de divulgación científica y socio-cultural, especializada en las áreas de la gestión empresarial. Surge desde nuestra misión como Universidad pública con fuerte vínculo con El Maule, interesada en las problemáticas sociales y económicas que atañen a nuestra región, cuyo impacto se extiende a nivel nacional e internacional.

Constituye un anhelado espacio de discusión para tomadores de decisiones públicos y privados, además de ser una plataforma de reflexión y difusión de temas socioeconómicos y culturales. “Perspectiva” se publicará semestralmente y cada número abordará una temática empresarial poniendo énfasis en nuestro contexto social abordando las problemáticas contemporáneas desde una perspectiva humanística e interdisciplinar, como el nombre de la revista lo indica. Además, inmersa en un formato más cercano, contará con espacios de recomendaciones de películas, libros, podcasts, etc., que se vinculan con el quehacer empresarial.

En este primer número, queremos invitarles a reflexionar sobre cómo se avizora el escenario para las exportaciones en el Maule, ya sea desde las perspectivas de los costos de distribución, pasando por el impacto de la innovación y sostenibilidad, para finalizar con el impacto del tipo de cambio actual. En un segundo apartado, queremos revisar el impacto de la nueva reforma tributaria con una entrevista exclusiva a la Subsecretaria de Hacienda, Sra. Claudia Sanhueza, y el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, Sr. Ricardo Mewes. Además, incluimos el impacto que ha generado investigaciones de dos académicas nuestras en el área de la brecha salarial de género, y los determinantes sociales en los programas de políticas públicas en salud. Finalmente, en nuestro rol académico explicamos el rol y funcionamiento del Banco Central de Chile.

Estimados lectores, les invitamos a disfrutar de este espacio de conversación y aprendizaje mutuo con una reflexión de Marco Aurelio, emperador del imperio romano: “Todo lo que escuchamos es una opinión, no un hecho. Todo lo que vemos es una perspectiva, no es la verdad”.



# #SoyFENUTalca



Los años de cambios generados por las restricciones de la pandemia, las consecuencias del conflicto bélico en Ucrania, el cambio climático y el escenario político-social del país, han provocado interrogantes en el sector agrícola, siendo una de ellas ¿qué pasará con las exportaciones en el Maule en el segundo semestre y en 2023?

Los desafíos y oportunidades del Maule como segunda región con mayor exportación están marcados por el aumento de costos de transporte y logística, la fluctuación del dólar, la eventual aprobación de una nueva Constitución, entre otros.

#### LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

El sector agroexportador de esta zona llega a más de 70 mercados en todos los continentes, una importante capacidad que "se da en un contexto de crisis global por el precio de los alimentos, la escasez de fertilizantes, el aumento de precios de los insumos y las dificultades logísticas existentes a nivel internacional", detalló Julieta Romero, directora regional de ProChile en Maule.

Considerando los desafíos que plantea este contexto, Romero aseguró que "se requiere de un trabajo conjunto y coordinado, entre todos los sectores relacionados con el comercio exterior, para que Maule continúe creciendo y aportando a las exportaciones agroindustriales del país".

El aumento del costo en el transporte impacta de forma significativa en la logística, una situación que preocupa a la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX), quienes han sostenido encuentros con asociaciones en Estados Unidos, Asia, Europa y África para hacer frente a esta situación.

Ronald Bown, presidente del organismo, explicó que como parte de las acciones "buscamos trabajar en conjunto y denunciar que es una situación insostenible, no solamente por los efectos que produce a la industria directamente que en muchos casos deja de viabilizar algunas exportaciones y por otro lado, produce inflación".

"Desde el punto de vista logístico a ni-

# ¿Cómo se avizora el escenario para las exportaciones en el Maule?

La Región del Maule es líder en exportaciones del sector agrícola, siendo la segunda a nivel nacional. El precio del dólar, el constante aumento del costo del transporte y la incertidumbre de una eventual nueva Constitución son factores que deben considerarse.

vel exterior los fletes han subido de una forma escandalosa, lo que afecta no solo a la industria, sino también al país. Hay una situación de carácter generalizado y transversal que afecta al sector tanto nacional como internacionalmente. Diría que, desde el punto de vista de la inflación, gran parte es producto del transporte, específicamente el transporte marítimo", detalló.

Al respecto, Juan Andrés Riquelme, director del Magíster en Economía de la FEN UTalca, explicó que la logística internacional ha afrontado diversas dificultades, como la pandemia del Covid-19 y la inestabilidad económica mundial, impulsada por el aumento del precio de los combustibles.

"El aumento de los costos de transporte y las dificultades logísticas tienen dos impactos directos en las exportaciones: reducen el margen de ganancia del exportador y pueden provocar

## Innovación y sostenibilidad

La innovación y sostenibilidad se muestran como otro gran desafío relevante para la industria, que según explica Julieta Romero, directora regional de ProChile, son clave para hacer frente a la necesidad de agregar valor y tecnología a la oferta exportable.

"La innovación y sostenibilidad es fundamental. Por ejemplo, si a partir de las frutas sacan jugo, es darle un valor agregado a la fruta, pero ¿cómo producen el jugo?, si lo estás haciendo con innovación y de manera sostenible, también es un valor agregado.

retrasos en los tiempos de movimiento de cargas, cuyo efecto dependerá de lo que estipulen los contratos", indicó Riquelme.

#### MANO DE OBRA

La temporada pasada el sector productivo vivió una fuerte escasez de mano de

obra. Para Riquelme esta situación estuvo vinculada a las medidas de confinamiento y apoyo económico por la pandemia, pero estima que ante un panorama diferente probablemente éste no sea un problema para la próxima temporada.

Consultado por los desafíos en esta materia, Juan Andrés Riquelme, director del Magíster en Economía de la FEN - UTalca, explicó que, la academia puede aportar desde diversos aspectos de la cadena productiva y de transporte, por ejemplo con el desarrollo de tecnologías de producción más eficiente y mejores estrategias de uso de recursos.

obra. Para Riquelme esta situación estuvo vinculada a las medidas de confinamiento y apoyo económico por la pandemia, pero estima que ante un panorama diferente probablemente éste no sea un problema para la próxima temporada.

"La falta de mano de obra durante las últimas temporadas obedeció fundamentalmente a las medidas de confinamiento. Esto, sumado a la entrega del ingreso familiar de emergencia redujo la oferta laboral. Uno de los sectores más afectados fue el agrícola, debido a la escasa oportunidad de trabajo telemático", dijo Riquelme.

ASOEX, en tanto, mantiene su preocupación y plantea su inquietud sobre lineamientos laborales. "Todo lo relacionado con el ambiente laboral es una gran incógnita (...). Nos interesa fundamentalmente tener trabajadores bien capacitados, disponibles y recompensados de una manera que tengan interés de volver a realizar dichas labores", afirmó Bown.

Una arista que se abre como un eventual aporte para hacer frente a esta situación es la incorporación de mano de obra extranjera. Sobre ello, Romero explica que si bien no es un ámbito de su injerencia han realizado coordinaciones con el Ministerio del Interior sobre los migrantes interesados en trabajar en este sector, evaluando por ejemplo, la asignación de visas temporales de trabajo.

#### FLUCTUACIÓN DEL DÓLAR Y UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

La fluctuación del dólar este año ha generado expectativa respecto a las exportaciones, sin embargo, a juicio del vocero de ASOEX también es relevante considerar en la inversión es el escenario frente a los cambios que generará una eventual nueva Constitución.

"Un dólar alto puede invitar a hacer un análisis que a lo mejor dos años atrás no lo habría hecho, pero tampoco ese análisis tiene que ser en función de la situación actual del dólar, por lo menos deberían ser un promedio de los últimos diez años, por ejemplo", dijo el presidente de ASOEX.

Respecto a la inversión y el actual escenario socio-político aseguró que, "creemos que la situación del país tiene una suerte de signo de interrogación bastante amplio desde el punto de vista político, eso trae consecuencias desde la perspectiva social. Va a depender mucho de lo que suceda en septiembre en nuestro país y lo que se va a producir en términos de discusiones y análisis que se van a adoptar respecto a la nueva Constitución".

"La exportación es una actividad que en largo plazo es tremendamente relevante, se hacen inversiones y los frutos pueden llegar después de los cinco años y, por lo tanto, es muy difícil que alguien adopte decisiones de invertir en las actuales condiciones", agregó.

Considerando este escenario, Riquelme plantea que, "los agentes no invertirán sus recursos en condiciones de incertidumbre. Para ser atractiva, la inversión necesita de estabilidad política y económica. Dado que las opciones del plebiscito se traducirán en reglas del juego distintas, los inversionistas en general deciden con mayor cautela y, probablemente, estén postergándolas", dijo. Pese a ello, explicó que, "consecuencia de esta incertidumbre es el alza del precio del dólar. Para el sector exportador un tipo de cambio al alza son buenas noticias en el corto plazo".



Cristina Bravo, Gobernadora Regional del Maule

## “Una de nuestras prioridades es dar un salto de competitividad en los sectores productivos exportables”

*La máxima autoridad regional explica su postura sobre los desafíos y avances de las exportaciones en la región.*

La innovación, incorporación de valor agregado y aplicación de procesos sustentables son el foco del Gobierno Regional de cara al sector exportador. La gobernadora Regional del Maule, Cristina Bravo, define las prioridades y esfuerzos para fortalecer este sector y aprovechar las oportunidades.

### ¿Cuál es el foco y prioridades del Gobierno Regional de cara a la exportación en el Maule?

Para nosotros como Gobierno Regional del Maule, una de nuestras prioridades es mejorar y dar un salto de competitividad en los sectores productivos exportables de la región, sabemos que podemos hacerlo en el sector frutícola, de vinos, forestal, manufacturas, entre otros. A través de la promoción de una cultura de innovación, búsqueda de más conocimiento aplicado y la incorporación de mayor valor agregado a lo que producimos y exportamos.

Nuestra idea es fortalecer las capa-

idades regionales para una mejor inserción internacional y el posicionamiento en mercados de destino, pero además trabajando con otras entidades como ProChile para avanzar en la búsqueda de nuevos mercados.

También queremos promover más inversión privada en sectores de bienes y servicios productivos transables en nuestra economía regional.

### ¿Cuál es su mirada sobre los procesos de innovación y sostenibilidad en la producción agroalimentaria en la región y su posterior exportación?

Nosotros creemos que promover la innovación a través de la incorporación de conocimiento aplicado es vital para poder competir en mercados cada vez más exigentes, si queremos posicionarnos como una región destacada en la producción de alimentos y con personalidad en los diversos mercados, tenemos que cambiar la mirada y comprender que el camino es innovar para producir más y mejor, siempre de forma sostenible y susten-



table, promover la economía circular por ejemplo, ese es el camino. En la actualidad nos falta incorporar más valor agregado a lo que producimos, necesitamos innovar mucho más, incorporar más inteligencia para competir de mejor forma, eso contribuirá a generar mejores empleos e ingresos en nuestra región y lograr una economía más sostenible en el largo plazo. Nuestro Gobierno Regional contribuirá a promover la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación aplicada a los procesos productivos en nuestra región, para lograr dar un salto significativo en competitividad, buscamos promover una innovación con sello propio, avanzar en sustentabilidad, coordinar mejor el ecosistema de emprendimiento e innovación regional para implementar políticas públicas más acordes y pertinentes a lo que requiere nuestro sector productivo regional, esos son parte de nuestros desafíos.

### ¿Qué certezas y medidas pueden asegurar como Gobierno Regional para la inversión en materia de exportación?

Estamos instalando un Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Regional, compuesto por actores públicos y privados para precisamente, desde el nivel estratégico, mejorar la mirada y el foco de lo que estamos haciendo, estamos inyectando una cantidad importante de recursos a través del financiamiento de iniciativas innovadoras que son postuladas al FIC (Fondo de Innovación y Competitividad). Estamos financiando iniciativas de inversión de servicios públicos y entidades privadas para la implementación de programas de fomento productivo pertinentes y necesarios para nuestra región y estamos liderando la coordinación de instituciones públicas y privadas que desarrollan acciones de apoyo al emprendimiento y a la innovación regional para mejorar lo que hacemos

como ecosistema, coordinados logramos una mejor efectividad.

### Más allá de la exportación agroalimentaria. ¿Qué otras áreas pueden brindar oportunidades de desarrollo en la región?

Nuestro esfuerzo está orientado a varios sectores productivos de la región, no solo el agroalimentario, por ejemplo: el turismo y la gastronomía, la industria de los servicios, la pesca, el sector forestal, manufacturas, etc. Algunos de estos sectores económicos son intensivos en la utilización de mano de obra lo que por cierto es una enorme oportunidad para combatir el desempleo y lograr mejores remuneraciones, necesitamos mejorar la absorción tecnológica en los diversos sectores productivos, debemos instalar una cultura innovadora en todos los niveles, eso nos brindará mejores oportunidades de desarrollo para la Región del Maule. Estamos fuertemente esperanzados en el sector de los Servicios, un buen ejemplo es el sector creativo de video juegos, la industria de videos juegos que pronto estarán en ferias internacionales, tenemos que desarrollar el potencial que tenemos en este rubro y que no es lo tradicional.

### ¿La descentralización puede aportar en oportunidades para el sector exportador en el Maule?

Absolutamente, la descentralización nos entrega la oportunidad de diseñar políticas públicas, planes estratégicos, programas de fomento y apoyo más acordes a la realidad productiva regional, podemos diseñar e implementar programas en nuestra región y para nuestra región, lo que debiera entregar mejores resultados que los diseños centralizados.

Finalmente como eje de desarrollo regional, creo fundamental avanzar en la habilitación permanente de los dos pasos fronterizos, tanto el Pehuénche, como el Vergara lo que aseguraría el flujo de carga e incluso de pasajeros entre Chile y Argentina.

## “Agradezco por los años de formación”



José Luis Peña

Titulado Ingeniería Informática Empresarial, Campus Talca

Planner y Coordinador de Proyectos del área de Crecimiento de Autofact

La universidad la conocí en torneos de fútbol organizados para enseñanza media y me encantó. Han pasado casi un poco más de 18 años desde aquella oportunidad.

Luego, elegí la carrera: era nueva, ligada a la tecnología y la gestión, y atacaba un vacío que existía en las organizaciones y que hoy con 10 años de experiencia laboral he podido confirmar.

Una de las cosas que ha marcado diferencias en mi desempeño como profesional ha sido la enseñanza recibida a través del programa de formación fundamental: desarrollo de habilidades blandas, cercanía y empatía y conocimiento, no solo técnico. Nos diferenciamos

y llamamos la atención en donde nos toque trabajar. Además, tiene el modelo de trabajo en empresas desde primer año: estábamos habituados a trabajar con jefes, subgerentes y gerentes, eso fue fundamental.

Y, obviamente, los excelentes profesores que tuve: Martin Schaffernicht, Trung Pham, Victor Nocetti, Rodolfo Schmal, quienes fueron claves en mi formación e imprimían un sello diferenciador, y una mención muy importante para mi secretaria favorita: Carito Quiral, siempre preocupada de cualquier cosa que necesitáramos.

### EXPERIENCIA LABORAL ACTUAL

Actualmente tengo el

privilegio de trabajar en Autofact como Planner y Coordinador de Proyectos del área de Crecimiento de la organización. Mis principales funciones son priorizar proyectos que generen un alto impacto en los mercados en donde nos queremos consolidar (Perú, Colombia y México), armar los equipos que ejecutarán los proyectos priorizados y asegurarme que el retorno comprometido con los socios sea cumplido.

Agradezco por los años de formación a la Universidad de Talca y a la tan recordada Facultad de Ciencias Empresariales, la gran FACE, que hoy es conocida al igual que la mayoría de las escuelas de negocio de las universidades de Chile: FEN.

## “FEN-UTalca goza de mucho prestigio”



Karina Fernanda Piña Pérez

Titulada de Ingeniera Comercial, campus Talca

Gerente General de Ucorp y Directora Ejecutiva de la Corporación Cruzando el Pacífico

FEN-UTalca goza de mucho prestigio y la malla la encontré desafiante. Talca me interesó por ser una ciudad que me permitía dedicarme 100% a los estudios y no tener otras distracciones, el esfuerzo que realizaba mi madre viuda para que yo pudiera estudiar era enorme y no podía darme el lujo de echarme ramos.

Me dio una mirada amplia de marketing, administración, finanzas, recursos humanos, contabilidad, etc. que han sido importantes en mi desempeño profesional y en el desarrollo de habilidades para trabajar en equipo y la capacidad de desarrollar habilidades blandas para desenvolverme en entornos en constante cambio.

Para mí fue fundamental la formación académica recibida, tuve distintas instancias en donde los profesores nos ponían en situaciones complejas que debíamos enfrentar y resolver en poco

tiempo, y que son indispensables para el mundo laboral. La exigencia académica era alta, recuerdo ramos muy difíciles y esas fueron las que me impulsaron a no darme por vencida, y que con mucho esfuerzo uno logra lo que desea. Fue fundamental la oportunidad para estudiar un año becada en Alemania, en el marco del convenio con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

### EXPERIENCIA LABORAL ACTUAL

Soy gerente general de Ucorp, fundadora y directora ejecutiva de la Corporación Cruzando el Pacífico, con más de 22 años de experiencia en dirección de equipos multidisciplinarios e internacionales en el desarrollo e implementación de Políticas Públicas y proyectos de gestión del conocimiento para instituciones gubernamentales, organismos internacionales, académicos, sociales y mundo privado.

Fui coordinadora nacional de la Política Pública del Programa Inglés Abre Puertas y de chino mandarín del Ministerio de Educación; consultora internacional para el Interamerican Dialogue, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para los gobiernos de Panamá y de Trinidad y Tobago en sus Políticas Públicas de idiomas; y asesora para Centroamérica de la GTZ-Cooperación Técnica Alemana.

Fui becada por el gobierno chino para cursar un MBA en la University of International Business and Economics Beijing, lo cual fue un importante complemento a mi perfil profesional, ya que desde el año 2005 he participado y desarrollado distintas actividades en torno a la difusión del idioma y cultura China.

Estoy feliz de haber impactado a millones de personas de Chile y América Latina con los programas de aprendizaje que he liderado.

## “Mi formación influyó en mi desarrollo profesional”



Heraldo Álvarez Arenas

Titulado de Contador Público y Auditor

Gerente de Auditoría Interna de Colbún S.A.

Elegí la FEN UTalca porque es una de las mejores universidades regionales del país. Posee, junto con un campus de primera clase, calidad de su cuerpo docente, dado que los académicos han trabajado en grandes empresas, consultoras y auditorías de clase mundial.

Me entregó sólidos conocimientos técnicos en ámbitos tales como Contabilidad, Impuestos y Auditoría. También obtuve habilidades blandas como el trabajo en equipo, el compromiso y las ganas de crecer como profesional, que en mi opinión son parte importante del sello que

los Utalinos dejan en cada organización en la cual están presentes.

Mi formación académica influyó fuertemente en mi desarrollo profesional, sobre todo en el inicio de mi carrera cuando ingresé a la empresa de auditoría EY. Me facilitó mucho mi rápido ascenso, ya que los conocimientos adquiridos tenían como base los estándares y metodologías utilizados por las grandes organizaciones en Chile y en el exterior.

### EXPERIENCIA LABORAL ACTUAL

En la actualidad soy Gerente de Auditoría Interna

de Colbún S.A. y filiales, una de las principales empresas de generación de eléctrica del país. En mis 20 años de experiencia he trabajado en empresas multinacionales del sector energía, industrial, forestal y consultoría, especializándome en Auditoría Interna y Externa, Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Control Interno, Revisión de Estados Financieros y Compliance regulatorio.

Actualmente sigo ligado a la UTalca, dado que he sido profesor de la sede Santiago y en la actualidad integro el Magister de Administración de Negocios MBA de Talca.



#SoyFENUtalca

FEN FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS UTALCA



@FenUTalcaOficial



@fenUTalca



@fen\_UTalca



Facultad de Economía y Negocios Universidad de Talca

## “Yo elegí la FEN-UTalca por el prestigio”



**Pablo Cabrera Pizarro**

Titulado de Ingeniería Comercial Campus Santiago

Socio y Gerente General Aquapur

Yo elegí la FEN-UTalca principalmente por el prestigio logrado a través de los años. Las principales herramientas y competencias que me entregó fueron el desarrollo del pensamiento crítico ante cualquier suceso en nuestro ecosistema. Por último, y no menor, es que estoy infinitamente agradecido por la oportunidad que me brindó la universidad al viajar al exterior (Alemania), donde pude desarrollar mis habilidades blandas y adquirir las competencias globales para enfrentar el mundo.

En mi tiempo de estu-

dante fui consolidando mi pasión por los emprendimientos y las pymes. Es por esto, que fue muy necesario tener una base académica que me permitiese el día de mañana tomar mejores decisiones en el área laboral en el cual me desempeño.

### EXPERIENCIA LABORAL ACTUAL

Soy socio y gerente general de la empresa Aquapur SpA, empresa dedicada al rubro de agua purificada. No obstante, hoy estamos generando un holding de empresas

dedicada al desarrollo e innovación del agua, cuales estoy liderando junto a mi equipo.

Mi función principal es dirigir estratégicamente la compañía y gestionar el cumplimiento de las metas propuestas para el desarrollo continuo de nuestra organización.

Lo que destaco de mi desempeño es ser una persona empática, flexible y activa. Eso prácticamente me diferencia de los demás, junto con el backup académico que poseo (MBA, diplomados de Gestión Financiera y Riesgo).

## “La Escuela de Auditoría se caracteriza por la formación sólida de sus profesionales”



**Guisela Osses Valderrama**

Titulada de la carrera de Contador Público y Auditor

Fiscalizador Tributario del Servicio de Impuestos Internos

Elegí la FEN-UTalca por el gran reconocimiento que posee y por la calidad de enseñanza que entrega. La Escuela de Auditoría se caracteriza por la formación sólida de sus profesionales, su larga trayectoria y buen posicionamiento en el mercado. En esta, pude adquirir conocimientos técnicos en las diversas áreas contables, tributarias y financieras. También obtuve otro tipo de competencias que ayudan a enfrentar y desenvolverse de una forma más adecuada en el campo laboral.

Creo que para lograr un desempeño eficiente y desarrollarse como profesional es necesario no sólo tener sólidos conocimientos

en las áreas técnicas correspondientes, sino, sobre todo, tener la capacidad y la fortaleza de poder enfrentar adecuadamente situaciones de presión y convertir las situaciones adversas en oportunidades, y esto es lo que se puede adquirir mediante la formación en la FEN-UTalca y lo que nos ayuda a tener una visión más amplia sobre nuestras capacidades como profesionales y nos hace tener confianza en nosotros mismos.

### EXPERIENCIA LABORAL ACTUAL

Actualmente me desempeño como Fiscalizador Tributario del Servicio de

Impuestos Internos, trabajo en el área de Fiscalización de la VII DR Talca. Mis principales funciones consisten en realizar auditorías tributarias a distintos tipos de contribuyentes, efectuar Notificaciones, Giros, Citaciones y Liquidaciones de Impuestos.

Además, me desempeño como docente en la FEN UTalca, realizando el ramo de Valoración de Activos correspondiente a la Carrera de Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión, también realizo clases del módulo de Contabilidad y Tributación en el Diplomado en Legislación y Gestión Tributaria de la misma Universidad.

Lee más aquí



### Inauguración del Año Académico Campus Santiago

Mayo 2022

El discurso de bienvenida del rector de la UTalca, Carlos Torres Fuchslocher, y la conferencia de la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Solange Berstein Jáuregui, marcaron la ceremonia de inicio de la Año Académico del Campus Santiago de la Universidad de Talca.



### Gabinete Regional del Maule en la FEN-UTalca

Abril 2022

Los desafíos y oportunidades del Maule respecto a la descentralización y competitividad fueron los temas abordados en una jornada dirigida al Gabinete Regional del Maule y organizada por la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Talca.



Lee más aquí



### Lanzamiento FESIT

Junio 2022

La Facultad de Economía y Negocios fue sede del lanzamiento de la Fundación de Estudios Sistemáticos Tributarios (FESIT), integrada por académicos e investigadores de diversas universidades del país, cuyo objetivo es la generación de un análisis técnico sobre el sistema tributario chileno.



### “Estimaciones del costo fiscal directo de la propuesta de nueva Constitución”

Agosto 2022

La FEN-UTalca fue sede de la presentación del estudio “Estimaciones del costo fiscal directo de la propuesta de nueva Constitución”, elaborado por economistas de la Universidad de Talca, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile y el Centro de Estudios Públicos.

Lee más aquí



Lee más aquí



Visita nuestra página web y conoce más de nuestras actividades

[www.fen.otalca.cl](http://www.fen.otalca.cl)

Claudia Sanhueza, Subsecretaria de Hacienda:

## “Queremos recaudar con justicia distributiva. Elevar la progresividad del sistema y reducir oportunidades de elusión y evasión”

La secretaria de Estado explica la forma en que se desarrolló el diseño de la propuesta y sus principales medidas. “Contar con recursos permanentes para costear gastos permanentes es clave para la salud de nuestra economía”, indica.

“A diferencia de reformas tributarias anteriores, esta vez impulsamos un proceso de diálogo social para conversar con la ciudadanía y con los expertos y expertas sobre los principios que deberían guiar el sistema tributario”.

Así, la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, relata como partió el diseño de la reforma tributaria que busca llevar adelante el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

### ¿Cómo fue el proceso de elaboración de la reforma?

La primera etapa partió el 19 de abril y se extendió hasta el 4 de junio. Esta consistió en el proceso de diálogos sociales que consideró dos tipos de espacios: encuentros ciudadanos y audiencias públicas. Realizamos 17 encuentros presenciales en todas las regiones y uno online, con representantes de más de 180 organizaciones sociales. Organizamos 75 audiencias públicas con personas de la academia, gremios y centros de estudios. Todos los eventos contaron con la presencia de integrantes del Ministerio y la Subsecretaría de Hacienda.

### ¿Qué diagnósticos se realizaron?

El objetivo fue identificar los principios sobre los cuales se debe basar el sistema tributario y, por lo tanto, la reforma tributaria. Al mismo tiempo, el equipo tributario del Ministerio de Ha-



cienda, junto al Servicio de Impuestos Internos (SII), trabajó en el diagnóstico cuantitativo y administrativo de las medidas tributarias. Este también analizó la experiencia acumulada en el país, la comparación con los sistemas tributarios de países avanzados y contó con la asistencia técnica de la OCDE, Banco Mundial, FMI y BID. En particular, se tomaron en cuenta los acuerdos en la Comisión de Exenciones 2020, los proyectos de ley y mociones en tramitación legislativa, iniciativas de la OCDE en materia de intercambio de información, los planes de acción BEPS y 2-pillar model del organismo.

La tercera etapa consistió en un proceso de diálogo prelegislativo con parlamentarios de las comisiones de Hacienda del Senado y la Cámara de Diputados para recoger comentarios que ayudaran a mejorar las propuestas. Hecho esto, el 1 de julio se presentó el proyecto en su conjunto. Durante el año seguiremos presentando proyectos, específicamente en materia de Impuestos Correctivos, Rentas Regionales y Responsabilidad Fiscal.

### ¿Cuáles son los objetivos fundamentales de esta reforma?

La reforma tiene como objetivo recaudar 4,1% del PIB en un plazo de cuatro años para financiar la agenda de transformaciones del gobierno del Presidente Gabriel Boric. Queremos recaudar con justicia distributiva, es decir, elevar la progresividad del sistema, reducir resquicios y oportunidades de elusión y evasión. Así también buscamos legitimidad recaudatoria, que exista transparencia en el empleo de los recursos públicos, además de un buen uso de estos. Otro de los objetivos es modernizar nuestro sistema tributario, incorporar buenas prácticas internacionales. Y, además, queremos que sea eficiente, que simplifique y reduzca los costos de cumplimiento.

### ¿Qué beneficios para el Fisco traerá esta reforma y cómo se traducirá en sacar adelante el programa de gobierno?

—Con esta reforma esperamos re-

caudar 4,1% del PIB, en régimen, para poder financiar el mejoramiento de las pensiones y del sistema de salud, que son nuestras prioridades. Contar con recursos permanentes para costear gastos permanentes es clave para la salud de nuestra economía. Otros países optan por aumentar la deuda pública para cubrir las demandas sociales, sin embargo, ese camino significa un deterioro de las finanzas públicas que termina golpeando a los sectores más vulnerables. Lamentablemente, es lo que vemos en varios países de América Latina.

### ¿Cómo proyectan que se realizará su implementación desde el punto de vista de los instructivos del SII y el trabajo de los contadores auditores de las empresas?

La gradualidad es una característica central de nuestra reforma tributaria. Durante los últimos años hemos tenido numerosos cambios tributarios en distintos sentidos, dependiendo del signo del Gobierno de turno. Eso ha significado un importante costo de cumplimiento, por la necesidad de adaptación de los contribuyentes y de los profesionales que se dedican a temas contables y tributarios. Por eso, pensamos que ambos necesitan tiempo para adecuarse a los cambios. Esa es la razón por la cual la aplicación de muchas de las medidas no será inmediata.

### ¿Cuál será el impacto en las micro, pequeñas y medianas empresas?

El proyecto no considera grandes cambios en la situación de las Pymes, estas continuarán tributando en un sistema integrado, tal como lo hacen hoy. Las medidas que estamos impulsando están enfocadas en las empresas de mayor tamaño que actualmente se encuentran en el sistema semi integrado. Lo que buscamos es que esas firmas pasen a un sistema desintegrado. Esta modificación es clave para que nuestro sistema tributario

sea más simple y también más progresivo.

### ¿Qué beneficios considera?

La reforma tributaria contempla varios beneficios a las Pymes. Considera incentivos a la inversión en innovación y desarrollo, al emprendimiento y la formalización. Por ejemplo, aquellos contribuyentes que inician sus actividades y cuyas ventas mensuales no excedan las 200 UF, podrán acceder a un crédito fiscal IVA especial. Entre los meses 1-3 el crédito especial será del 100% del IVA determinado. Mientras que en los meses 4-6, el crédito especial será del 50% del IVA determinado. En tanto que entre los meses 7-12, el crédito especial será de un 25% del IVA determinado. Este incentivo busca acompañar a las pymes que inician sus actividades durante el primer año, fomentando también el proceso de formalización de las empresas.

Además, el proyecto incluye incentivos al crecimiento. Los fondos de inversión privados que realicen inversiones en capital de riesgo mantendrán la exención de impuesto de primera categoría. Así, se busca incentivar que este tipo de fondos tenga una política más intensiva en la inversión de empresas con alto potencial de crecimiento. Otro objetivo es estimular la adquisición de bienes y servicios de alto contenido tecnológico y de bienes que hayan sido creado con ayuda de los planes de innovación de Corfo.

También, la reforma tributaria contempla beneficios tributarios para aquellas empresas que realicen inversiones en productividad. Otra medida importante es la ayuda en el pago atrasado de impuestos. Las pymes tendrán una tasa de interés inferior a la tasa general respecto del pago atrasado de impuestos de un 1%. Hoy, esa tasa es de 1,5%. Y los convenios de pago frente a tesorería con plazo de hasta 12 meses tendrán un beneficio adicional. No se aplicará la tasa de interés a las cuotas del convenio.

Ricardo Mewes, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile

# “Estamos enfrentando un difícil escenario económico nacional e internacional, habríamos preferido que esta reforma se hubiese pospuesto un poco”

El presidente del gremio plantea que “nos habría gustado una reforma que contribuyera a generar más empleo, más inversión y ahorro, y no una que es principalmente recaudatoria”.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, Ricardo Mewes, realizó un análisis sobre el contenido de la propuesta de reforma tributaria presentada por el gobierno.

Su principal preocupación, señala, apunta a que podría afectar la inversión y generación de empleo, todo cruzado por el complejo escenario económico nacional e internacional. “Hemos reiterado en varias oportunidades que el foco debiera estar en la implementación de medidas orientadas al crecimiento económico e incentivo a la inversión”, reflexiona.

## ¿Cuál es su proyección del impacto en el comercio de la Reforma Tributaria?

Nos hubiese gustado una reforma que contribuyera a generar más empleo, más inversión y ahorro y no una que es principalmente recaudatoria. El comercio depende del consumo y, por lo tanto, de los ingresos de las personas. En consecuencia, si la economía decrece y hay mayor desempleo, o menor disponibilidad de

circulante, la demanda disminuye, y el comercio se ve afectado. La experiencia demuestra que los impuestos siempre se trasladan a los precios, si la demanda es inelástica, o repercuten en la mano de obra.

## ¿Qué sectores del comercio se verían más impactados?

Somos una Cámara que representa al comercio, los servicios y el turismo y es por ello que, si se produce menor inversión y generación de empleo, es muy probable que ello impacte a los tres sectores que representamos. Todo lo que repercute en el poder adquisitivo de las personas nos afecta: si hay menores inversiones, menos empleo y menor poder adquisitivo de la gente, ya que somos sectores que dependen mucho de la cantidad y de la calidad de los empleos que seamos capaces de crear.

## FACTOR INFLACIÓN Y COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR

Uno de los factores que pueden jugar un rol importante en llevar adelante la Reforma Tributaria es la in-

flación. Según el último reporte del Instituto Nacional de Estadísticas, en julio el Índice de Precios al Consumidor (IPC) llegó a un 8,5% acumulado durante el año. También las continuas alzas de dólar, que se estancaron a raíz de la intervención del Banco Central, podrían ser un factor en el desarrollo de esta iniciativa.

## ¿Cuál cree que será la influencia que puede tener el escenario económico actual en la implementación de esta reforma?

Estamos enfrentando un difícil escenario económico nacional e internacional, por lo que habríamos preferido que esta reforma se hubiese pospuesto un poco. Hemos reiterado en varias oportunidades que el foco debiera estar en combatir la evasión, la informalidad y en implementar medidas orientadas al crecimiento económico e incentivo a la inversión. No nos gusta la desintegración, porque como indicamos muchas sociedades familiares son dueñas de empresas Pymes operativas. Tampoco que se afecte el



“

Todo lo que repercute en el poder adquisitivo de las personas nos afecta: si hay menores inversiones, menos empleo y menor poder adquisitivo de la gente, ya que somos sectores que dependen mucho de la cantidad y de la calidad de los empleos que seamos capaces de crear

”

margen, por lo que resulta injusto que se les prive de la integración. Lo mismo ocurre con los dueños de pymes que son sociedades. Rescatamos que se haya incorporado al beneficio I + D a las Pymes que llevaban contabilidad simplificada, y que se haya triplicado el crédito, estableciendo además un trato preferente para ellas.

## ¿Cómo espera que se implemente, en relación con las instrucciones que tendrá que dar el SII a contadores y contribuyentes?

Si se aprueba una reforma tributaria, esperamos que la implementación de la misma se haga en el menor tiempo posible, y no que se demore en exceso, como lamentablemente ha ocurrido con otras reformas.

Estas inquietudes fueron presentadas el pasado 8 de agosto por el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, Ricardo Mewes, y el presidente de la Comisión Tributaria de la CNC, Christian Aste, durante su exposición ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados.

mercado de capitales aumentando a más del doble el impuesto que se paga en las transacciones bursátiles. Menos nos gusta la tasa que grava el ahorro de las empresas, cuyos ingresos provienen precisamente de los derechos que tienen en otras sociedades. Nos complica que se premie a quien denuncia, sin establecerse sanciones penales para

quien hace denuncias falsas, como si ocurre en Estados Unidos, por ejemplo.

## ¿Qué beneficios y problemas podría generar en el sector?

Hace rato que venimos pidiendo se modifique la cláusula pyme, que no considera que hay empresas que registran altos ingresos, pero poco

## Nuestra Facultad

**La** Facultad de Economía y Negocios cuenta con cuatro carreras de pregrado con un alto estándar educativo, las cuáles se encuentran certificadas o en proceso de certificación: Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión, Contador Público y Auditor, Ingeniería Informática Empresarial e Ingeniería Comercial.

Los programas de postgrado se encuentran acreditados y corresponden a cuatro Magísteres y un Doctorado: Magíster en Administración de Empresas, Magíster en Gestión de Sistemas de Salud, Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Magíster en Economía, y Doctorado en Economía.

Actualmente la Facultad se encuentra en un proceso de acreditación internacional con Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), una asociación estadounidense reconocida mundialmente por proveer de criterios de aseguramiento de la calidad para escuelas de negocios.

También integra el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA) y Asociación de Directivos Superiores de las Facultades de Administración, Negocios o Empresariales (ASFAE). Como parte de los avances en calidad educativa ha suscrito convenios con SAP University Alliance y Harvard.

## Pregrado



### Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión

Campus Talca

<https://www.youtube.com/watch?v=Mbmcka87KEY>



### Contador Público y Auditor

Campus Talca

<https://www.youtube.com/watch?v=fm30lq5IUBM>



### Ingeniería Informática Empresarial

Campus Talca

<https://www.youtube.com/watch?v=cacQd0Z69xQ>



### Ingeniería Comercial

Campus Talca y Santiago

[https://www.youtube.com/watch?v=NIYD\\_HAIIGQ](https://www.youtube.com/watch?v=NIYD_HAIIGQ)



## Postgrado



### Magíster en Administración de Empresas

Campus Talca

<https://www.youtube.com/watch?v=ozUxB0GrhKE>



### Magíster en Gestión de Sistemas de Salud

Campus Talca

[https://www.youtube.com/watch?v=4cN6MI-yv\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=4cN6MI-yv_4)



### Magíster en Gestión y Políticas Públicas

Campus Talca

<https://www.youtube.com/watch?v=fXHJjeakLrAE>



### Magíster en Economía

Campus Talca

<https://www.youtube.com/watch?v=Mjj8GHui7jA>



### Doctorado en Economía

Campus Talca

<http://www.fen.utralca.cl/postgrado/doctorado-en-economia/>

#NiMásNiMenos

## Un análisis sobre la brecha salarial de género



**Dra. Andrea Bentancor**  
Académica FEN-UTalca

Analizar el área de gestión de compensaciones con enfoque de género para la reducción de brechas salariales es uno de los objetivos del proyecto NiMásNiMenos de la Universidad de Talca y la Universidad Adolfo Ibáñez, financiado por Fondef de Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Andrea Bentancor, académica de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca, Campus Santiago es la directora de este proyecto que integra investigación científica y tecnológica para generar impacto social.

"Una parte importante de mi línea de trabajo es algo peculiar, ya que mezcla trabajo académico (documentos de trabajo a materializarse en publicaciones WOS en los próximos años) con desarrollo de herramientas tecnológicas, y sensibilización a la población en la temática", señaló.

Una de las acciones desarrolladas es la aplicación de una herramienta online que realiza el cálculo de esta diferencia luego de que él o la usuaria ingresan información respectiva a su edad, género, nivel educacional, remuneración bruta, tipo de contrato, número de personas que trabajan en la empresa y el sector económico en el que se desempeña.

En el equipo de trabajo participó Gonzalo Valdés, Isidora Jeria, Constanza Troncoso, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Bobbi Thomason, del Graziadio Business School de Estados Unidos. En el equipo de investigación también participan Pablo Pincheira de la UAI (como co-director), y los investigadores Gonzalo Valdés de la PUC, Karin Saavedra, Cristian Pinto y Rodrigo Fuentes, de la UTalca.

La economista explica también que en una de las publicaciones asociadas al proyecto (<https://ieeexplore.ieee.org/document/9782419>) "se sistematiza la literatura internacional que cubre cómo la incorporación de herramientas tecnológicas está posibilitando la incorporación de enfoque de género en organizaciones. Como nuestro proyecto desarrolla herramientas interactivas y cursos e-learning fue importante para nosotros analizar el estado del arte en la materia para aprendiendo de la experiencia internacional poder desarrollar herramientas con impacto".

NiMásNiMenos cuenta con ONU-Mujeres, la Superintendencia de Pensiones y la Consultora Mercer como entidades asociadas y con el patrocinio de la Embajada de Suiza y de la Cámara Chileno Suiza de Comercio.

## Impacto de los determinantes sociales en los programas de políticas públicas en salud



**Dra. Sandra Alvear**  
Académica FEN-UTalca

La Organización Mundial de Salud define los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) como los factores no médicos que influyen en los resultados de salud, se trata de las condiciones en las que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, y el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que dan forma a las condiciones de la vida cotidiana.

La Dra. Sandra Alvear, académica de la FEN-UTalca investiga sobre el impacto de los determinantes sociales en los programas de políticas públicas en salud, considerando que estos afectan a las personas de diversas formas.

"Las DSS vivenciadas por los individuos y las comunidades contribuyen a ampliar las inequidades en el acceso y oportunidad en salud. Por ello, son un antecedente que permite caracterizar el acceso a una política pública. Por ejemplo, las personas mayores que no retiran los alimentos del programa Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PA-CAM), presentan un alto nivel de vulnerabilidad y el tener acceso a dicho programa impactaría en mejorar su calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades nutricionales acorde a su edad", explicó.

Una realidad similar se observa en los

niños y niñas, "la pertenencia étnica, edad, sexo y ubicación geográfica son determinantes sociales para la malnutrición de los niños menores de cinco años en Chile. Sin embargo, el programa PNAC está elaborados para todos los niños "independientemente de su ubicación territorial, nacionalidad, condición socioeconómica y situación previsional o migratoria"

La académica de la FEN-UTalca ha publicado cuatro artículos de investigación sobre los DSS y asegura que "La identificación y comprensión de los DSS debe ser parte integral de los diversos programas de las políticas públicas en salud, dado que son un elemento crítico en la adopción de un sistema de salud socialmente más equitativo y justo".

Sobre los desafíos de esta materia en el país, Alvear explicó que, "en Chile, una eventual implementación de un plan con cobertura universal de salud es un desafío, en dicho contexto el Plan GES podría ser un referente. Por ello, es relevante obtener información sobre los resultados de su implementación. Identificar los determinantes sociales de acceso, además, de la comprensión de las principales causales de no acceso, tales como: la confianza en el médico tratante, las listas de espera, falta de información o alfabetización en salud, entre otras".

## “Apostando por el Desarrollo”

**Dr. Dany Jaimovich**

Director del Doctorado en Economía de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca.



**Yo** recomiendo leer el reciente libro del Profesor de Desarrollo Económico de la U. de Oxford Stefan Dercon. *Gambling on Development: Why Some Countries Win and Others Lose* (“Apostando por el Desarrollo”) es lo más reciente en la saga de libros que buscan explicar por qué algunos países son prósperos y otros pobres. Las anteriores explicaciones se han centrado en aspectos como las instituciones históricas, las dotaciones de recursos naturales, ubicación geográfica, y un largo etc.

En este libro, Dercon no propone una explicación única y grandilocuente, más bien busca mostrar cómo en momentos cruciales de la historia de algunos países se produce una apuesta por el desarrollo, que algunos ganan y otros pierden, pero que muchos simplemente no juegan.

La “apuesta” a la que se refiere Dercon es cuando la elite dominante está

dispuesta a ceder parte de su poder político y económico para permitir el desarrollo de instituciones más inclusivas. Esta redistribución de poder puede generar un círculo virtuoso de crecimiento económico a través de diversificación de actividades productivas, mejoramiento de los servicios públicos locales y control de la corrupción, entre otros factores. También puede fallar, generando vacíos de poder que terminan en aprovechamiento de miembros de la antigua élite para aumentar su poder o líderes antidemocráticos que buscan reemplazarla.

China, Indonesia y Ghana son mencionados como algunos casos exitosos. Pero muchos otros han perdido la apuesta, tanto por factores internos como externos, muchos de ellos atribuibles a la “mala suerte”. Otros países nunca han realizado la apuesta, y al no atreverse a hacerlo siguen en una trampa de pobreza.

## “Succession”

**Dra. Patricia Rodríguez**

Académica FEN –UTalca y Directora del Campus Santiago



**Yo** recomiendo la serie “Succession”. La familia y el poder. La dirección de un imperio y la subyugación del más débil, sin importar si son de la misma sangre o crecieron juntos. Todo vale para estar en el tope de la pirámide y mirar hacia abajo. Un relato de dinero e influencia, cruzado por los medios de comunicación.

Eso es en esencia la serie *Succession*, cuya premisa principal durante la primera temporada es la decisión del Logan Roy, que tiene un imperio de medios de comunicación, decide buscar un sucesor entre sus hijos, lo que desata una serie de traiciones.

Recomiendo esta serie porque es una muestra de cómo serían las

interacciones de las personas que mantienen un poder económico y cómo estas se pueden minar por la ambición, sin importar si son familiares o miembros del círculo cercano.

No hay personajes adorables o que quepan dentro de una imagen heroica, son oscuros, temerosos de los cuchillos afilados que podrían caer sobre sus espaldas.

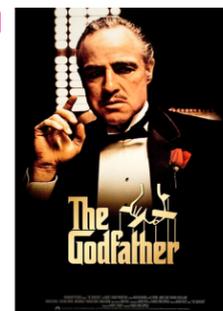
¿Así serán las luchas de poder en las grandes familias? ¿Ese 1% más rico?

Esta imagen despiadada nos hace recordar capítulo a capítulo la importancia de la ética, tanto empresarial como personal. El fin no justifica los medios, ni el dinero compra la felicidad.

## “El Padrino”

**Dr. Rodrigo Saens**

Académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca



**Yo** recomiendo “El Padrino”, dirigida por Francis Ford Coppola, basada en la novela homónima de Mario Puzo, a 50 años de su estreno, el 24 de marzo de 1972. La recomiendo no sólo por ser un clásico del cine o una entretenida película de gansters o de mafia –que me encantan–, sino por su cruda descripción de los claroscuros de la naturaleza humana y la escurridiza cuestión del poder.

Don Vito Corleone nos muestra la importancia de la estrategia corporativa, de saber realmente lo que somos como corporación y lo que queremos ser, de cuáles son los principios y convicciones que mueven a la organización –“La familia”–, de comprender cuáles son las fortalezas y debilidades de cada uno de sus colaboradores –“no eres un concigliery en tiempos de

guerra”– de cómo el éxito o el fracaso de cualquier negocio pasa por mantener la calma y no dejarse llevar por las emociones, “no odies a tus enemigos, afecta tu juicio”, además de conocer bien quiénes son y cómo operan los competidores: “Le haré una oferta que no podrá rechazar”.

Para aquellos que quieran adentrarse en mundo de los negocios, es clave entender cómo las personas se relacionan unas con otras, con sus diversos caracteres y temperamentos, con sus diferentes vicios y virtudes, compitiendo y colaborando al interior de una organización y con otras organizaciones –“nada personal, es sólo negocios”–, en un entorno en el cual, a medida que la organización crece y adquiere más poder, se vuelve al mismo tiempo más complejo y desafiante.

## “Economía de la Biodiversidad”

**Dr. Carlos Chávez**

Profesor Titular de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Talca.



**Yo** recomiendo la lectura del informe “The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review” (2021), el que corresponde al informe final de revisión independiente sobre la “Economía de la Biodiversidad”. El informe fue preparado por el Profesor Sir Partha Dasgupta por invitación del Gobierno del Reino Unido. Sir Partha Dasgupta es Frank Ramsey Professor of Economics, St John's College, University of Cambridge.

El informe incluye tres partes (elementos básicos, extensiones, y camino por recorrer) y 21 capítulos, que abordan, entre otros, la naturaleza como un activo económico, biodiversidad y servicios ecosistémicos, impacto humano en la biósfera, la economía global acotada, riesgo e incertidumbre, leyes y normas como instituciones sociales, externalidades, recursos de propiedad común y regulaciones, prácticas de consumo y

comportamiento reproductivo, bienestar entre generaciones, valoración económica de la biodiversidad, aspectos distributivos, comercio internacional y biósfera, conservación y restauración de la naturaleza, aspectos financieros para una relación sostenible con la naturaleza, y opciones para el cambio.

“Informe Dasgupta sobre Economía de la Biodiversidad” constituye un material único e imprescindible para economistas y profesionales de otras disciplinas interesados en general en los problemas ambientales y de manejo de recursos naturales que enfrentan las sociedades modernas. En la época del Antropoceno la naturaleza ha dejado de ser un elemento ilimitado y su relevancia para la economía así como los efectos de la economía sobre la naturaleza deben ser incorporados en los análisis de políticas que buscan el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

# Banco Central: El guardián de la estabilidad de la moneda y la inflación

## Origen

● El Presidente Arturo Alessandri Palma dictó el 22 de agosto el Decreto Ley 486 de 1925 con que se crea el Banco Central. La idea de su existencia se origina a partir de uno de los proyectos presentados ese año por la misión Kemmerer, contratada por el gobierno para reestructurar el sistema monetario y financiero. Al año siguiente abre sus puertas al público con un capital nominal de \$ 150 millones de pesos.

## Modificaciones

● En 1953 se publica el Decreto con Fuerza de Ley 106, que reemplaza a la Ley Orgánica anterior. En esta nueva ley, fue concebido como una institución autónoma de duración indefinida, cuyo objetivo fundamental consistía en "propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional mediante una política monetaria y crediticia que, procurando evitar tendencias inflacionistas o depresivas, permita el mayor aprovechamiento de los recursos productivos del país".

● Siete años más tarde, en 1960, se modificó la composición y elección del directorio; se creó el Comité Ejecutivo formado por el Presidente del Banco, el Vicepresidente y el Gerente General; y se ampliaron las facultades del Banco en lo relativo al control del crédito.

● En 1975, se promulga una cuarta Ley Orgánica del Banco, se crea el Consejo Monetario, órgano de nivel ministerial, encargado de fijar la política monetaria, crediticia, de mercado de capitales, de comercio exterior y arancelaria, de cambios internacionales y de ahorro, en conformidad con las normas impartidas por el Poder Ejecutivo. Además, pasa a ser una institución autónoma de derecho público, que no integra la administración del Estado, y se lo dota de capital propio.



## Autonomía

● La Constitución de 1981 le confirió rango constitucional como un organismo autónomo, con patrimonio propio, de carácter técnico y cuya composición, organización, funciones y atribuciones deberían quedar determinadas mediante una ley orgánica constitucional. En su artículo 109, la Carta Magna establece que solo puede efectuar operaciones con las entidades financieras, públicas o privadas, aunque no podrá otorgarles su garantía.

● Dispone además que no podrá adquirir documentos emitidos por el Estado, por sus organismos o sus empresas y que no podrá financiar ningún gasto público, excepto si el Consejo de Seguridad Nacional considera que el país está en guerra exterior o en peligro de ella.

● En 1989 se publica la Ley 18.840, que en su artículo primero fijó el texto de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile y asume el primer Consejo del Banco Central autónomo. A partir de ese año, el Banco Central comenzó a aplicar políticas que hicieron posible una reducción de la inflación hasta niveles que oscilan en un 3% anual.

## Instrumento

● El principal instrumento con que cuenta para mantener la inflación alineada con la meta es la denominada tasa de política monetaria (TPM), que se determina en cada Reunión de Política Monetaria (RPM).

● Mediante distintas operaciones, El Banco influye sobre la tasa de interés de préstamos interbancarios a un día, para que esta se ubique en torno a la TPM, lo que a su vez incide en la demanda y oferta de dinero, todo lo cual tiene efecto en los precios de la economía. Durante el año se realizan ocho RPM en que se decide la TPM y se presentan cuatro Informes de Política Monetaria (IPoM), que contienen un análisis exhaustivo del escenario macroeconómico nacional e internacional y proyecciones de crecimiento e inflación.

## Objetivos y atribuciones

● Velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la inflación baja y estable en el tiempo.

● Promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

● Generar un entorno predecible para la toma de decisiones, contribuyendo a suavizar los ciclos económicos y sentando las bases para un crecimiento sostenido del país.

● Para cumplir con sus objetivos puede, entre otras atribuciones, regular la cantidad de dinero en circulación y el crédito en la economía, de manera que sean suficientes para que las personas, empresas e instituciones hagan sus transacciones.

## Política Monetaria

● En 1999, el Banco Central adopta un esquema de política monetaria con metas de inflación y una política de tipo de cambio flexible.

● La meta establecida bajo este esquema es que la inflación anual se mantenga la mayor parte del tiempo en torno al 3%. También establece como objetivo que ésta llegue a 3% en un horizonte de 24 meses.

## Estructura

● Está conformado por 667 personas. Su autoridad máxima es el Consejo, que lo dirige y administra, y toma las decisiones de política monetaria, de regulación financiera y cambiaria.

● La estructura del Banco contempla también una Alta Administración integrada por el Gerente General, Fiscal, Revisor General, siete Gerencias de División y 22 Gerencias de área.

## Consejo Actual



**Rosanna Costa**  
Presidenta



**Pablo García**  
Vicepresidente



**Alberto Naudon**  
Consejero



**Felipe Céspedes**  
Consejero



**Stephany Griffith-Jones**  
Consejera

FUENTE: BANCO CENTRAL



# FEN FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS UTALCA

 @FenUTalcaOficial

 @fenUTalca

 @fen\_UTalca

 Facultad de Economía y Negocios Universidad de Talca

## #SoyFENUTalca